

AJUSTE FISCAL Y MÁS EMPLEO?

Kurt Burneo F.

El planteamiento de un paquete de medidas económicas anunciadas por el Ing. Fujimori reconociendo la ruptura de la cadena de pagos en la economía y en general la crisis económica presente para familias y empresas es la mejor prueba de la cuestionable performance económica del régimen luego de 10 años en el poder, con el agravante -a diferencia de cualquier otra administración anterior- de haber privatizado empresas públicas en dicho periodo por casi 9000 millones de dólares quedando ahora sólo 483 millones de dólares.

Es verdad que la generación de empleo es señalada explícitamente como un objetivo gubernamental, mas ¿hay las condiciones para que la demanda de empleo aumente?.

Al tercer trimestre del año pasado entre subempleados (43.4 por ciento) y desempleados (7.7 por ciento), más de la mitad de la Población Económicamente Activa tenía problemas de empleo. Eso sin considerar el denominado desempleo oculto, que responde a aquellos que ante la falta de oportunidades han abandonado la búsqueda activa de trabajo. Esta variable representa un porcentaje similar a del desempleo abierto.

Por supuesto, la puesta en práctica de una activa política gubernamental de promoción del empleo ha comenzado...pero sólo para los candidatos de Perú 2000 que no fueron electos en los recientes comicios. Sólo para mencionar algunos nombres de una larga lista tenemos el caso de los ex congresistas Campos Baca designado como Presidente del Consejo Nacional del Medio Ambiente, Trelles Montero designado Presidente del Instituto de Radio y Televisión del Perú, la Srta. Mellado Céspedes designada como Viceministra en el sector educación, el Sr. Pando Pacheco designado como Viceministro de Minas, el Sr. Pardo Mesones designado como director del Banco Central, el Sr. Martorell Flores designado como representante del CTAR Tacna ante la ZOTAC, el Sr. Ruiz Dávila como Secretario General del Ministerio de Educación y por último Martha Isabel Altuve Hildebrandt, hija de la Presidenta del Congreso Martha Hildebrandt como miembro del directorio del Instituto de Radio y Televisión del Perú.. ¡Sustancial esfuerzo en pro de la reducción del desempleo de los peruanos! (claro, sólo de algunos)

Las medidas recientes

Las medidas están referidas al reforzamiento patrimonial, la promoción de la inversión privada vía el relanzamiento del programa de privatizaciones y al equilibrio fiscal.

I. Reforzamiento Patrimonial

Si bien las acciones propuestas abren la posibilidad de que las empresas reduzcan su grado de endeudamiento y que los bancos puedan recuperar la plata colocada, también implican que el Estado emite bonos, es decir se endeuda para salvar a estos agentes en problemas . Así se pone en juego la plata de todos los contribuyentes ¿A título de qué? ¿Por qué no se establece por ejemplo, algún tipo de mecanismo de alivio a la gente pobre que no puede cumplir sus compromisos con el banco de materiales y/o la banca de

consumo? ¿Qué ocurrirá si las empresas no sobreviven a los 15 años (mas dos de gracia) que tienen como plazo para cancelar los bonos emitidos?

Por otro lado, el impacto de este alivio –por única vez- resultaría siendo marginal. Por ejemplo el programa de rescate a las empresas no agropecuarias comprende alrededor de 30 mil deudores del sistema financiero que concentran sólo el 20 por ciento de las colocaciones siendo el impacto aún menor en lo que respecta a las empresas agropecuarias. ¿Y el resto?

Se menciona que este programa de fortalecimiento patrimonial permitiría a las empresas constituirse como sujetos de crédito. Esa es una verdad a medias. Para que las empresas se constituyan como tales se requiere que cuenten con el nivel de ingresos y ventas que les permita cubrir no sólo el pago de los bonos que van a suscribir sino el servicio financiero que deben cumplir con los bancos una vez rebajada la deuda. En suma, si la reactivación no ocurre, el programa de reforzamiento patrimonial no tendrá efecto alguno.

II. Concesiones, Privatizaciones y Fomento a la Inversión Privada

Al haberse hecho importante uso de los recursos acumulados por privatización para financiar los déficit fiscales, los anuncios al respecto serían funcionales a requerimientos de financiamiento futuros, más que a la promoción de la eficiencia en la economía. Se ha señalado la venta de participaciones minoritarias del Estado en Edelnor, Etevensa, Relapasa, y la empresa eléctrica de Piura, al igual que la licitación de Camisea y Bayóvar presentes en la agenda del régimen desde hace buen tiempo. Son dos las novedades planteadas: La licitación del Aeropuerto Jorge Chávez y - contra lo ofrecido en la campaña- la privatización de la central hidroeléctrica del Mantaro.

Asociada a lo anterior, esta la apuesta de que las privatizaciones retomen el dinamismo perdido para revertir la caída de la inversión privada ocurrida luego de 1997. Mientras tanto, la creación de los fondos de fortalecimiento patrimonial, la reducción del encaje medio de 37.1 a 34.1, la reducción del encaje mínimo legal de 7 a 6 por ciento, y por último la decisión de la Superintendencia de Banca y Seguros de reducir por única vez a los bancos clasificados “A” o “B” los requerimientos de provisiones para las empresas o créditos mejor clasificados -a fin de orientar estos recursos al cumplimiento de normas para empresas o créditos clasificados de menor rango-, buscarían en el corto plazo, sustituir el ingreso de capitales en el exterior a la vez de inducir a los bancos a colocar sin que se incremente la tasa de interés.

Nuevamente, para que este esquema funcione la economía tiene que reactivarse ¿Cuál es el sustento técnico que garantiza esto último? La evolución de la demanda agregada. La cual a su vez, se verá afectada por el ajuste fiscal previsto.

III. Ajuste Fiscal

A pesar que el gobierno lo negaba, la necesidad del ajuste en las cuentas fiscales era evidente. El déficit fiscal en el primer semestre bordeó el 2.5 por ciento del PBI, siendo ello reflejo de un claro deterioro fiscal: en el primer semestre el déficit primario fue de 539 millones de nuevos soles mientras que en similar periodo en 1999 hubo un superávit primario de 186 millones de nuevos soles. El déficit económico ascendió a 2321 millones de nuevos soles, 44 por ciento mayor que el déficit ocurrido en similar periodo en 1999. Por el lado del financiamiento, el peso principal recayó sobre los ingresos no tributarios. Si bien los ingresos corrientes del gobierno central se incrementaron en 6.2 por ciento durante el primer semestre, los ingresos tributarios sólo crecieron en 1.5 por ciento. Los ingresos no tributarios por su parte, crecieron en 40.1 por ciento, resultado de las transferencias de utilidades de las empresas públicas, y mayor canon y regalías petroleras por el aumento en el precio del petróleo. A esto hay que añadir que una fuente importante de financiamiento fueron los depósitos acumulados por privatización, los cuales entre enero y julio se redujeron en 50 por ciento, al pasar de 975 millones de dólares a 483 millones de dólares al 8 de agosto.

Las acciones referidas al equilibrio fiscal consisten en reducir el capital de las empresas públicas en 1100 millones de nuevos soles a la par de una reducción del gasto público en el segundo semestre en 590 millones de nuevos soles. A ello se suma una serie de medidas de austeridad en el gasto corriente e inversión a la vez de intercambio de deuda a plazos mayores para modificar el perfil del servicio de deuda. ¿El déficit fiscal recién apareció?

El caso es también que el corte del gasto propuesto afecta adversamente al gasto agregado en la economía, frente a lo cual no se avizora propuesta alguna para que en el corto plazo se compense la reducción en la demanda agregada. ¿Habrá acaso un boom del empleo y mayores salarios para impulsar el consumo privado? ¿Acaso un salto hacia arriba de las exportaciones? ¿Cuáles son las medidas concretas de promoción para el sector exportador?

Porque en el mejor de los casos, de tener éxito la promoción de las concesiones y privatizaciones, sus efectos sólo serían observables en el mediano plazo y no en los meses siguientes. ¿Es factible con la estructura de precios relativos actuales: bajos salarios y tipo de cambio real, y altas tasas de interés y precio de combustibles; la promoción de la actividad productiva? En el plan presentado no hay propuesta alguna en términos de una meta u objetivo de precios relativos.

Cabe señalar que a diferencia del ajuste que luego de las elecciones en 1995 se aplicó en el país, las tasas de interés internacionales son mayores y la liquidez orientada a mercados emergentes menor. Actualmente las tasas de interés internacionales vienen incrementándose, los flujos de capital hacia mercados emergentes se han contraído y en particular, dentro de los mercados emergentes el interés hacia el Perú es menor. Sólo como referencia, en el primer semestre de este año el flujo de inversión extranjera directa fue de sólo 226.7 millones de dólares. Entre 1996 y 1995 el flujo anual fue de casi 1200 millones... Si no hay nada que garantice la reactivación económica menos todavía se posibilita el aumento en la demanda de empleo por parte del sector privado; al final esto último sólo quedará como una buena intención declarativa.